

A fin de preparar los trámites precisos para la consecución de una mejor defensa de sus intereses usted debe recabar lo siguiente:

- 1)** Copia de los DNI de la lesionada/do y de los demás damnificados por el siniestro. Copia del Libro de Familia.
- 2)** Póliza completa del seguro del vehículo a motor siniestrado, así como texto integro de la Aseguradora con las Condiciones Generales; justificante de pago a la aseguradora.
- 3)** Copia de otros seguros que pudiera tener concertados, tales como, por ejemplo: vida/accidentes/decesos; de domiciliación de nóminas; del ciclomotor y de otros vehículos; de tarjeta VISA, CORTE INGLES u otras; del hogar; de préstamos, de financiación del vehículo; de accidentes individuales; plan de pensiones.
- 4)** Documentación completa del vehículo a motor siniestrado y copia de la documentación laboral, (contratos y nóminas).
- 5)** Documento de atestado, estadillo o mero informe indicativo expedido por la policía o Guardia Civil, o del Parte amistoso del accidente.
- 6)** Datos de los testigos o personas que estaban en el lugar en el momento de producirse el accidente.
- 7)** Realizar numerosas fotografías del vehículo o vehículos implicados en el siniestro, así como del lugar de producción del accidente. (Especialmente precisas y claras de todos los golpes, piezas desprendidas, hendiduras, fracturas en cristales y ópticas del vehículo, etc....).
- 8)** Copia de todos los informes médicos que le realicen. En este sentido, debe acudir a urgencias en el plazo de 72 horas desde el accidente. Dada la tardanza de la sanidad pública la rehabilitación puede realizarla en Clínica especializada concertada o no con UNESPA. *(Su coste económico y el de las pruebas médicas se reclamará como otro perjuicio más a la aseguradora o mutua responsable civil del accidente).*
- 9)** Seguramente le visitará el médico de la mutua o de la aseguradora responsable civil de los daños y perjuicios, para conocer su evolución y estado físico; en principio no ponga objeción a ello. No obstante, debe: **1)** identificar el nombre, dirección, teléfono y especialidad médica, **2)** solicitar una nota firmada por el médico en que hagan constar la fecha de la visita y/o exploración y la identidad de la mutua o aseguradora por cuenta de la que trabaja. **3)** Hoja informativa y de autorización sobre protección de datos de carácter personal y su tratamiento.



INSTRUCCIONES RECLAMACION ACCIDENTE DE TRAFICO

- 10) Realizar una relación de gastos y daños causado por el accidente, justificando su pago por Vd., o Vds., mediante las correspondientes facturas, (ropa, móvil, reloj, medicamentos, prótesis, etc.,).
- 11) De hoy en adelante, pida y conserve facturas de todos los gastos en relación con el accidente y sus consecuencias. Deben expedirse las facturas en formato oficial con el IVA, mencionando su nombre y datos personales, el producto o servicio prestado, y el nombre o razón social del expendedor de la factura.

Haga llegar toda aquella otra documentación, idea o aportación que puedan considerar de interés, útil o relacionada con la reclamación de los daños y perjuicios. El plazo para reclamar es de 1 año. Busque un abogado de su confianza.

Cómo rellenar un parte de accidentes

Información sobre el accidente. INDICAR SI HAY HERIDOS

DECLARACIÓN AMISTOSA DE ACCIDENTE

Datos personales asegurado vehículo A

Datos vehículo A

Datos aseguradora vehículo A

Marcar con una 'X' las afirmaciones que se describen

Datos conductor vehículo A

Zona dañada vehículo A

Daños vehículo A

Aclaraciones vehículo A

12. CIRCUNSTANCIAS

Datos personales asegurado vehículo B

Datos vehículo B

Datos aseguradora vehículo B

Marcar con una 'X' las afirmaciones que se describen

Datos conductor vehículo B

Zona dañada vehículo B

Daños vehículo B

Aclaraciones vehículo B

Dibujo claro de cómo se ha producido el accidente

Firma de los dos conductores

